



392 - APLICACIÓN DE LA LEY DE EUTANASIA: LECCIONES DESDE LA EXPERIENCIA DE PROFESIONALES SANITARIOS INVOLUCRADOS DEL PAÍS VASCO

M. Bartolomé-Rupérez, A. Ayala García, U. Martín Roncero, V. Tíscar-González

Departamento de Sociología y Trabajo Social (UPV/EHU); OPIK-Grupo de Investigación en Determinantes Sociales de la Salud y Cambio Demográfico; Instituto de Investigación Biobizkaia; Organización Sanitaria Integrada Bilbao Basurto, Osakidetza.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La legalización de la eutanasia en España en 2021 supuso un punto de inflexión histórico. Si bien la ley redefinió las prácticas médicas y culturales, su aplicación concreta dentro del sistema sanitario ha sido escasamente investigada. Este estudio tiene como objetivo identificar, desde las experiencias y percepciones de los profesionales sanitarios, las principales lecciones aprendidas de las prestaciones de eutanasia en el País Vasco.

Métodos: Se llevó a cabo un estudio cualitativo mediante 27 entrevistas semiestructuradas a profesionales de enfermería, medicina y psicología de centros sanitarios públicos y residencias sociosanitarias que hubieran participado en al menos un proceso de eutanasia. El muestreo fue intencional hasta cubrir los perfiles requeridos. Los datos se analizaron utilizando un enfoque temático reflexivo a partir de una perspectiva fenomenológica.

Resultados: Se identificaron cuatro enseñanzas derivadas de las primeras experiencias profesionales en la implementación de la eutanasia. En primer lugar, los profesionales definen la legalización como un progreso social que responde a una demanda real e implica un cambio de paradigma en la práctica clínica, aunque señalan una falta de reflexión previa en la sociedad. En segundo lugar, la formación universitaria previa no otorga las herramientas necesarias, mientras que la formación específica sobre eutanasia se percibe a menudo como demasiado legalista e insuficiente. En tercer lugar, la falta de tiempo para el acompañamiento constituye una fuente de tensión, y los profesionales recurren a tiempo voluntario para atender adecuadamente al paciente. Por último, aunque la ley proporciona sensación de seguridad, el apoyo institucional y de compañeros es inconsistente, generando a veces sentimientos de soledad en el profesional.

Conclusiones/Recomendaciones: Una implementación efectiva requiere estructuras organizativas sólidas, más allá de la mera autorización legal, que incluyan espacios de reflexión, reduzcan la carga laboral, proporcionen formación práctica y establezcan sistemas de apoyo institucionales y entre iguales. Desde el punto de vista de las implicaciones políticas, estos resultados subrayan la necesidad de que las políticas sanitarias que incorporan nuevas responsabilidades profesionales se acompañen, desde las fases iniciales, de la asignación de los recursos necesarios e investigación para identificar necesidades.

Financiación: Programa de Formación Predoctoral de Personal Investigador No Doctor del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.